



**Discurso Presidente de SOFOFA
Bernardo Larraín Matte
Proyecto Dominga**

Muy buenos días.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer 3 reflexiones relacionadas con lo que hoy nos convoca, el desarrollo de un proyecto de la gran minería en esta región, la de Coquimbo. Las dos primeras se refieren a lo que en mi opinión son círculos virtuosos que destacan la centralidad de la gran minería. La tercera es una propuesta de política pública.

Primer círculo virtuoso: la relación entre la gran minería, el crecimiento y la desigualdad.

Cuántas veces hemos observado en el debate público una estigmatización de la gran minería. O más ampliamente de la gran empresa o de los grandes proyectos. Todo lo que tiene la palabra “gran” como adjetivo, parece tener una connotación negativa. Cuántas veces hemos escuchado de manera despectiva y peyorativa el que Chile sería una economía extractiva y rentista. Que el desarrollo de las grandes industrias chilenas, como la Minería, lo que harían es profundizar dicha condición, aumentando la concentración y la desigualdad. En definitiva, que el desarrollo de tales industrias generaría más impactos negativos que beneficios para el país y sus habitantes.

No se cuan masificados están estos conceptos. Lo que sí puedo asegurar es que han penetrado en círculos relevantes del debate público.

Por eso considero tan valioso el estudio que hoy lanzan, el que estima el impacto en el crecimiento y el empleo regional que genera un proyecto de la gran minería.

Y quisiera destacar muy especialmente la observación que hace el estudio sobre la calidad de los empleos de la gran minería. El 94% tiene cotización de salud y previsional, el 77% cuenta con vacaciones pagadas y el 88% con días pagados por enfermedad. Sólo como referencia, en la pesca estos indicadores no superan el 21%. O en la industria agropecuaria o silvícola estos indicadores varían entre 35% y 61%. El 94% del empleo de la Minería es empleo formal y una gran parte de él corresponde a empleo con contratos indefinidos.

En un contexto nacional y regional donde las fuentes laborales que se han generado son principalmente empleos por cuenta propia y muchos de ellos trabajos de calle, sin protección, vacaciones ni licencias médicas, o bien generados por programas especiales del Estado



esencialmente transitorios, es especialmente relevante promover el desarrollo de empleos de calidad como los que genera la gran minería.

Fue el mismo informe Desiguales del PNUD el que destacó la importancia de los empleos de calidad en la reducción de la desigualdad que hemos observado en Chile en los últimos 25 años.

Agregó el mismo informe que el 54% de la desigualdad de salarios que subsiste se explica por las diferencias salariales que existen entre los círculos virtuosos de empresas altamente productivas y aquellos de empresas poco productivas. Los primeros tienen trabajadores calificados, con empleos estables, con protección y bien remunerados; y en los segundos se observan bajos salarios, trabajadores menos calificados y alta rotación. Es uno de los nudos principales que reproducen la desigualdad de ingresos.

La gran minería está en ese círculo virtuoso de industrias más productivas que generan empleos de mejor calidad, aunque debe seguir desafiándose para alcanzar los estándares de productividad de los países más desarrollados.

Piensen ustedes que Chile y Zambia producían la misma cantidad de cobre en la década de los 80: aproximadamente 1 millón de toneladas. Chile lo multiplicó por más de 5 y Zambia se mantiene igual. ¿Qué hizo la diferencia? La productividad, la innovación, el valor agregado que generó el sector privado y Codelco, además de la institucionalidad que puso el Estado. Esta comparación y su inobjetable evidencia echan por tierra el sentido peyorativo con el que algunos se refieren a la minería Chilena.

El desafío es, por lo tanto, seguir promoviendo la gran minería para que vuelva a ser un motor de crecimiento, de generación de empleos de calidad y de reducción de la desigualdad. El desafío es mantener este círculo virtuoso. Y profundizar un cuarto componente: que el desarrollo minero sea también una palanca de crecimiento para aquellas cadenas de empresas medianas y pequeñas que tienen grandes desafíos de productividad.

Segundo círculo virtuoso: la relación entre la gran minería, el desarrollo social y la conservación.

Tenemos el desafío de promover un desarrollo minero virtuoso. Me refiero a aquél que, de manera simultánea, integra las dimensiones económicas, sociales y medioambientales.

Algunos ven como antagónicos la promoción de proyectos mineros con el desarrollo social, la conservación del medio ambiente y otras actividades como el turismo. El mundo desarrollado nos enseña lo contrario.



Un ejemplo de otras latitudes, que por mi trayectoria empresarial conozco bien. La isla Sur de Nueva Zelanda, país calificado entre los más verdes del planeta, es uno de los principales destinos del turismo de especialidad y además destaca por la conservación de su patrimonio y bellezas naturales. Al mismo tiempo, esa misma isla es la principal fuente de energía eléctrica, basada en centrales hidroeléctricas de gran tamaño, que abastecen los centros poblados e industriales que se concentran en la isla norte de NZ. Lo mismo podemos decir del desarrollo minero o energético en países como Australia o Canadá, también considerados de los más estrictos en materia ambiental y con un gran desarrollo turístico.

En un análisis estático, algunos pueden sostener que la intervención de grandes proyectos de inversión resulta dañina para el medio ambiente, porque evidentemente lo interviene y transforma. Pero en una mirada dinámica, el desarrollo inteligente y moderno de proyectos de inversión, produce una transformación potenciadora de su entorno social y medio ambiental. El desafío que tenemos en el mundo empresarial es integrar armónicamente la dimensión económica, social y medio ambiental en el desarrollo de grandes proyectos de inversión.

Un ejemplo en el que me tocó participar directamente en mis tiempos de Gerente General de la empresa energética Colbún fue el Proyecto Hidroeléctrico Angostura, la principal central hidroeléctrica construida en los últimos 15 años en Chile. Además de un centro energético, desarrollamos un polo turístico – el Parque Angostura – que ha sido visitado por 400.000 personas desde que se abrió el 2014 y que se ha transformado en una oportunidad de empleo y emprendimiento para los habitantes de las comunas de Santa Bárbara y Quilaco, en la región del Bio Bio.

En relación al proyecto Dominga, ¿cuánto tendríamos que esperar para que el Estado estableciera un centro de Estudios Científico Autónomo para conservar las áreas y especies protegidas de la zona? ¿cuánto tiempo tendría la comuna de la Higuera para definir directamente, junto con la empresa, qué inversiones sociales son prioritarias para su desarrollo? ¿cuánto tiempo deben esperar y por cuántas instancias deben pasar los habitantes de la Higuera para que finalmente una fracción de los impuestos que pagamos lleguen a su comuna para financiar proyectos sociales prioritarios? ¿Qué iniciativa del Estado puede generar los encadenamientos productivos y los empleos de calidad que produce un proyecto minero como Dominga?

Por supuesto que las empresas deben asumir el desafío de potenciar integradamente las dimensiones sociales, medio ambientales y económicas de sus proyectos de inversión. Pero al mismo tiempo es fundamental que esta armonización se de en un marco institucional moderno. Y esto me lleva a la tercera reflexión que quisiera compartir con ustedes.



La importancia de asumir como desafío país el modernizar la institucionalidad ambiental.

La institucionalidad medio ambiental debe compatibilizar el resguardo del medio ambiente, las legítimas y crecientes demandas de participación de las comunidades presentes en el área de influencia de los proyectos de inversión, y el desarrollo económico y social que un proyecto genera.

Es evidente que no sólo en Chile, sino que también en todo el mundo, lograr un equilibrio entre estas 3 dimensiones representa un desafío de creciente complejidad. Las razones son conocidas y están sobre analizadas, por lo que no me detendré en ellas.

Los gremios como SOFOFA tenemos el deber de poner en la mesa desafíos de largo aliento, que a ratos la contingencia política invisibiliza o bien posterga. Por eso como SOFOFA queremos promover la discusión sobre una nueva modernización de la institucionalidad ambiental. Y no sólo porque así lo demandan las grandes empresas de sectores como la minería, energía o la infraestructura.

Hicimos una encuesta entre nuestros gremios asociados regionales (incluido por supuesto CIDERE de la Región de Coquimbo) y sectoriales que representan a más de 4.000 empresas de distintos tamaños. Les preguntamos cuales son las 3 principales complejidades regulatorias que enfrentan. Y la primera mención la tuvo el sistema de evaluación de impacto ambiental o, en términos más generales, todo lo relacionado con los procesos de obtención de permisos para poder desarrollar proyectos de inversión.

Se han generado muchas ideas y propuestas, algunas contenidas en el informe de la comisión asesora presidencial convocada para estos efectos, otras en iniciativas público privadas como Valor Minero o bien en iniciativas del sector privado como son las propuestas de la Comisión de Productividad de la CPC, del gremio de las generadoras eléctricas o las más recientes de la Sociedad Nacional de Minería, entre muchas otras. Por lo tanto, están los contenidos, lo que falta es la voluntad y a veces el coraje para ponerlos en el debate público.

Termino haciendo un llamado como SOFOFA a que nos comprometamos – Estado, sector privado, comunidades y organizaciones de la sociedad civil - a iniciar un nuevo ciclo de inversión virtuoso, que active los encadenamientos entre la inversión, el crecimiento y la igualdad de oportunidades; y también entre la inversión, el desarrollo social y la conservación del medio ambiente. Para ello, mientras enfrentamos el necesario debate de las modernizaciones necesarias en nuestra institucionalidad ambiental, debemos – Estado, sector privado, comunidades y organizaciones de la sociedad civil - comprometernos a actuar de la mejor forma posible dentro de las reglas que actualmente tenemos. Decir que se requiere una modernización, no nos impide sostener que con las modificaciones importantes



SOFOFA

que se le introdujeron hace no muchos años, tenemos un marco general apropiado para iniciar desde ahora este nuevo ciclo de inversión. Y qué mejor lugar que empezarlo en esta región, la de Coquimbo, que cómo muchas otras, quieren volver a experimentar los frutos del círculo virtuoso del crecimiento y la inversión.

Muchas gracias